

## Orden del día

Primero.—Aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales, Balance cuenta Pérdidas y Ganancias y Memoria del ejercicio 2003. Lectura informe de Auditoría.

Segundo.—Aplicación de resultados.

Tercero.—Trasladar el domicilio social actual a las nuevas dependencias de la C/ Ciudad de Barcelona, 56, del Polígono Fuente Jarro-Paterna (Valencia), modificando el artículo correspondiente de los estatutos sociales.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

A partir de la presente convocatoria los señores accionistas podrán examinar en el domicilio social los documentos que se someterán a la aprobación de la Junta, así como pedir la entrega o envío de dichos documentos sin coste alguno.

Paterna (Valencia), 3 de junio de 2004.—El Presidente del Consejo de Administración, Fernando Donat Amorós.—29.730.

### LA ZAPATARRANCA, SOCIEDAD LIMITADA

#### Convocatoria de Junta general ordinaria

Don Álvaro Piñera Alonso en calidad de Administrador Único de La Zapatarranca Sociedad Limitada, convoca a sus accionistas a la Junta General que tendrá lugar en el domicilio social, calle Claudio Alvargonzález, número 22 de Gijón, el día 30 de junio de 2004 a las diecinueve horas en primera convocatoria. Y en segunda convocatoria, si fuese precisa, la Junta General tendrá lugar en el mismo local, el mismo día 30 de junio de 2004, a las veinte horas.

El orden del día de los asuntos a tratar en la Junta General será:

## Orden del día

Primero.—Examen, y en su caso, aprobación de las Cuentas Anuales—Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria e Informe de Gestión correspondiente al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2003, así como de la aplicación de los resultados de dicho ejercicio.

Segundo.—Aprobación o censura de la gestión social realizada en el ejercicio 2003.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la reunión.

Se recuerda a los Señores Accionistas, respecto al derecho de asistencia, lo dispuesto en el artículo 12 de los Estatutos de la Sociedad.

Los Señores Accionistas pueden obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos sometidos a la aprobación de la Junta General en el domicilio social de la sociedad.

Gijón, 1 de junio de 2004.—El Administrador, Don Álvaro Piñera Alonso.—31.597.

### LEON LINDE, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a Junta General Ordinaria que se celebrará en el domicilio social, el día 30 de Junio de 2004 a las diecisiete horas en primera convocatoria, y en segunda, si a ello hubiere lugar, el día siguiente en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente

## Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales, Informe de Gestión y aplicación de resultados correspondiente al ejercicio 2.003. Aprobación, en su caso, de la gestión social.

Segundo.—Como consecuencia de las pérdidas sufridas y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 260 de la Ley de Sociedades Anónimas, reducir el capital social a cero para su ampliación simultánea. Modificación del Artículo 5º de los Estatutos Sociales.

Tercero.—Dimisión y nombramiento de cargos para el supuesto de no adoptarse las medidas pertinentes para restablecer el equilibrio económico de la sociedad.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Aprobación del acta.

Se recuerda a los señores accionistas el derecho de información que les asiste de acuerdo con la Ley de Sociedades Anónimas, artículos 112 y 144, de examinar en el domicilio social u obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, el texto íntegro de la modificación propuesta y del informe sobre la misma; así como los demás documentos que han de ser sometidos a aprobación.

Barcelona, 10 de mayo de 2004.—El Administrador, Alfonso Bombi Gusi.—31.680.

### LEÓN SÁNCHEZ CUESTA

#### LIBRERO, S. A.

##### Unipersonal

##### (Sociedad absorbente)

#### IBERBOOK INTERNACIONAL, S. L.

##### Unipersonal

##### (Sociedad absorbida)

#### Anuncio de fusión

A los efectos de lo dispuesto en el artículo 242 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que las respectivas Decisiones de los Socios únicos, adoptadas en el ejercicio de las competencias de Junta General de las citadas compañías, celebradas el 10 de junio de 2.004, acordaron, por unanimidad, su fusión, mediante la absorción por «León Sánchez Cuesta Librero, Sociedad Anónima.» (Unipersonal) (Sociedad Absorbente) de «Iberbook International, Sociedad Limitada» (Unipersonal) (Sociedad Absorbida) que se extinguirá con motivo de la Fusión. Asiste a los señores socios y acreedores de cada una de las Sociedades, el derecho a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los balances de fusión, así como, a los acreedores el de oposición a la fusión, en los términos del artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Juntamente con lo anterior y, de conformidad con lo que dispone el artículo 150 de la Ley de Sociedades Anónimas, se deja expresa constancia que, el socio único de «León Sánchez Cuesta Librero, Sociedad Anónima» (Unipersonal) ha decidido, juntamente con los anteriores acuerdos, cambiar la denominación social de la Compañía que, en adelante, girará bajo la denominación social de «Iberbook—Sánchez Cuesta, Sociedad Anónima», con la consecutiva modificación del artículo 1º de los Estatutos Sociales.

Madrid, 10 de junio de 2004.—Doña Mercedes Moles Ballester y Don José Puvill Valero, Presidente y Secretario del Consejo de Administración de la Compañía «León Sánchez Cuesta Librero, Sociedad Anónima» (Unipersonal) (Sociedad Absorbente) y Don Oscar Puvill Moles, Administrador Solidario de «Iberbook International, Sociedad Limitada» (Unipersonal) (Sociedad Absorbida).—31.105. 1.ª 15-6-2004

### LGL CARTERA

#### MÁQUINAS-HERRAMIENTA, S. A.

#### Junta General Ordinaria

Se convoca a los accionistas de «LGL Cartera Máquinas-Herramienta, Sociedad Anónima» a la Junta General que se celebrará con carácter ordinario en el Instituto de Máquina-Herramienta de Elgoibar (IMH, San Roque Auzoa, s/n) el día 30 de junio de 2004 a las once horas treinta minutos en primera convocatoria o, en su caso, el día 1 de julio de 2004 a las once horas treinta minutos en segunda convocatoria, con el siguiente

## Orden del día

Primero.—Examen y aprobación de las Cuentas Anuales y de la Propuesta de Aplicación del Resultado del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2003.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Órgano de Administración.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

A tenor de lo establecido en el artículo 212.2 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho que corresponde a los accionistas a obtener de forma inmediata y gratuita las Cuentas Anuales y la Propuesta de Aplicación del Resultado del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2003 formuladas por el Órgano de Administración.

Elgoibar, 20 de mayo de 2004.—El Administrador Solidario, Don Jorge Arriola Irusta.—31.683.

### LIWE ESPAÑOLA, SOCIEDAD ANÓNIMA

#### Reducción de capital social por disminución de nominal

Según acuerdo adoptado por unanimidad de la Junta General de Accionistas de la Sociedad, celebrada el pasado 26 de mayo con todos los requisitos legales y de conformidad con el Artículo 165 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, se informa de la reducción del Capital Social en 336.210 euros con devolución a los señores accionistas del citado importe, que equivale a 0,35 euros por acción, fijando el nominal de cada acción en 3,15 Euros, por lo que se modifica el artículo 6.º de los Estatutos Sociales, que quedará redactado de la forma siguiente:

«El Capital Social lo constituye la cantidad de tres millones veinticinco mil ochocientos noventa euros, dividido en novecientas sesenta mil seiscientas acciones nominativas de tres con quince euros de nominal cada una, numeradas correlativamente del 1 al 960.600, ambas inclusive.

Las acciones están totalmente suscritas y desembolsadas.

Las acciones estarán representadas por anotaciones en cuenta, constituyéndose como tales, en virtud de su inscripción en el correspondiente registro contable, presumiéndose titular legítimo de la acción a la persona que aparezca como tal en los asientos contables del registro, a efectos del ejercicio de los derechos de socio.

La llevanza del registro contable está encomendada al Sociedad de Gestión de los Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación de Valores S. A., de conformidad al Artículo 7 de la Ley del Mercado de Valores».

Según el mismo acuerdo tal pago, que llevará deducidos los impuestos legales correspondientes, se hará no más tarde del 31 de diciembre del 2004.

De acuerdo con el artículo 166 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas los acreedores de la sociedad podrán ejercitar el derecho de oposición durante el plazo de un mes a contar desde la fecha de publicación del último anuncio del acuerdo de reducción de capital.

Murcia, 8 de junio de 2004.—El Secretario del consejo, don Juan Carlos Pardo Cano.—31.131.

### LOCALIZADORA CANARIA, S.A.

#### (En liquidación)

En cumplimiento del artículo 11 de los Estatutos sociales se convoca a los accionistas a Junta general ordinaria a celebrar en el domicilio social, en calle Duggi, 6, Santa Cruz de Tenerife, el día 29 de junio de 2004, a las 12 horas, en primera convocatoria, y, en igual lugar y hora, el día 30 de junio de 2004, en segunda convocatoria, en su caso, a fin de tratar el siguiente

## Orden del día

Primero.—Informe del Liquidador.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social y cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2003.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance de liquidación y acuerdos a su vista.

Cuarto.—Manifestaciones de los asistentes.

Quinto.—Aprobación del acta de la sesión.

Los señores accionistas pueden obtener, así como solicitar su envío gratuito, la documentación justificativa de los asuntos a tratar en la Junta convocada.

Santa Cruz de Tenerife, 3 de junio de 2004.—El Liquidador único, Mariano Reymundo Izard.—29.500.

**LLIBER INVESTMENT, S. A.***Convocatoria de Junta general ordinaria*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 97 de la Ley de Sociedades Anónimas y en los Estatutos sociales de Lliber Investment, S. A., los Administradores de la sociedad, convocan a los Sres. Accionistas a Junta General Ordinaria, que se celebrará el próximo día 30 de junio de 2004, a las 12:00, en el domicilio social, C/ Velázquez, n.º 21, 3.º dcha., en primera convocatoria y, en su caso, en el mismo lugar y a la misma hora del día 1 de julio de 2004, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

## Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales de la sociedad correspondientes a los ejercicios de 2002 y 2003.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado de los citados ejercicios.

Tercero.—Censura de la gestión social de los anteriormente citados ejercicios.

Cuarto.—Subsanación del artículo 5.º de los Estatutos sociales aprobados en Junta General de 4 de diciembre de 2002, relativo al capital social.

Quinto.—Otorgamiento de facultades a la persona o personas que se designen para la elevación a público de los acuerdos que se adopten.

Sexto.—Ruegos y preguntas, lectura del acta.

A partir de la presente convocatoria, y en cumplimiento de lo dispuesto en la Ley de Sociedades Anónimas, se hallan a disposición de los Sres. Accionistas, en el domicilio social, C/ Velázquez, 21, 3.º dcha., Madrid, las Cuentas Anuales y el informe de gestión correspondiente a los ejercicios sociales de 2002 y 2003, así como el texto literal de los estatutos sociales cuya subsanación se propone a los Sres. Accionistas, junto con su justificación. Por otra parte, los Accionistas podrán solicitar la entrega o envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 14 de junio de 2004.—Doña Elizabeth Powers Schaeffer y doña Margaret Anne Rowe, Administradores mancomunados.—31.720.

**LLUC VALORES, SICAV, S. A.***Convocatoria a Junta General Ordinaria de Accionistas*

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Compañía se convoca a Junta General Ordinaria de Accionistas, a celebrar en la calle Castelló n.º 74, de Madrid, a las 13 horas del día 29 de junio de 2004, en primera convocatoria, y si no hubiere quórum suficiente, en segunda convocatoria, el siguiente día 30 de junio en el mismo lugar y hora, con el siguiente.

## Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias e Informe de Gestión correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2003.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante dicho ejercicio.

Tercero.—Aprobación de la Propuesta de Aplicación de Resultados del ejercicio 2003.

Cuarto.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Quinto.—Exclusión de cotización en Bolsa de las acciones de la Sociedad. En su caso, cese de la actual entidad encargada de la llevanza del registro de anotaciones en cuenta y designación de otra nueva, acordando, en su caso, la adhesión al sistema de negociación alternativo que se cree a tal efecto y que se considere conveniente a los intereses de la Sociedad, así como llevar a cabo cuantas actuaciones resulten necesarias a tales fines, y ante cuantos organismos fueran pertinentes; modificación del artículo 5 de los Estatutos Sociales y disolución del Comité de Auditoría; exclusión de la obligación de realizar una oferta pública de adquisición; aprobación del reglamento de la Junta de Accionistas e información del Reglamento del Consejo de Administración. Delegación en el Consejo de Administración para la ejecución de estos acuerdos.

Sexto.—Adaptación de los Estatutos Sociales a la nueva Ley de Instituciones de Inversión Colectiva, asumiendo el modelo elaborado por la Comisión Nacional del Mercado de Valores y adopción de las siglas SICAV.

Séptimo.—Autorización a Consejeros para que puedan documentar, ejecutar y en su caso, subsanar los acuerdos de la Junta.

Octavo.—Renovación estatutaria, si procede, del Consejo de Administración.

Noveno.—Nombramiento o renovación de la designación de Auditor.

Décimo.—Autorización a Consejeros para que puedan documentar, ejecutar y en su caso, subsanar los acuerdos de la Junta.

Undécimo.—Ruegos y preguntas.

Duodécimo.—Redacción, lectura y aprobación del Acta de la Junta.

Los señores accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio social o solicitar la entrega o el envío gratuito de las cuentas anuales del ejercicio 2003, del informe del auditor de cuentas y de los informes del Consejo de Administración relacionados con las cuentas del ejercicio 2003 y con los diversos puntos del Orden del Día que exigen dicho informe —en los que se contienen los textos de los artículos a modificar— así como de toda la restante documentación legalmente establecida.

Podrán asistir a la Junta de Accionistas, los titulares de 400 o más acciones que con cinco días de antelación al de celebración de la Junta, figuren inscritos en el correspondiente Libro Registro Contable de accionistas.

Madrid, 2 de junio de 2004.—D. José Ramón del Caño Palop. Consejero Secretario.—31.711.

**MACLA, S. A.***Junta General Ordinaria y Extraordinaria*

Se convoca a los Señores Accionistas de Macla, Sociedad Anónima a la Junta General Ordinaria que tendrá lugar el próximo día 30 de junio de 2004 a las dieciséis treinta horas en el domicilio social, Polígono Industrial «El Cros» de Argenton, en primera convocatoria y, en su caso, en segunda al día siguiente en los mismos lugar y hora bajo el siguiente

## Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2003 y Aplicación de Resultados, en su caso.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión social.

Tercero.—Cese y reelección de Administradores.

Cuarto.—Propuesta de nombramiento de Auditor de Cuentas de la Sociedad para el Ejercicio 2004.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Se hace constar el derecho de todos los accionistas de obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Barcelona, 9 de junio de 2004.—La Presidenta, Josefina Matamala Font.—31.755.

**MADERAS PRECIOSAS VAPAL, S. A.***Convocatoria Junta general ordinaria*

Se convoca a los señores socios a la Junta general ordinaria que tendrá lugar en Palencia, el 7 de julio de 2004, a las nueve horas, en el domicilio social, para tratar del siguiente

## Orden del día

Primero.—Examen y aprobación de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2003, y en su caso, aprobación de la aplicación del resultado.

Segundo.—Censura de la gestión del órgano de administración durante el ejercicio 2003.

Cualquier socio puede examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General, así como obtener de forma inmediata y gratuita, ejemplares de dichos documentos.

Palencia, 7 de junio de 2004.—Francisco Javier Vian Valdajos, representante del Administrador solidario Promotora y Constructora Valdajos, S. L.—31.110.

**MAILING SHOP, SOCIEDAD ANÓNIMA***Junta General Ordinaria y Extraordinaria*

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado convocar Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas, que tendrá lugar, en primera convocatoria el próximo día 30 de junio de 2004, a las trece horas, en el domicilio social de la misma, Calle Julián Rabanedo, número 3, 28045 Madrid, y en segunda convocatoria, el día 30 a las dieciocho horas en el mismo lugar anteriormente mencionado, para deliberar sobre el siguiente

## Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuentas de Pérdidas y Ganancias y Memoria), así como del Informe de Gestión correspondientes al ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2003.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la aplicación del resultado del ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2003.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración, del Secretario, y del Consejero Delegado, durante el ejercicio 2003.

Cuarto.—Ruegos y Preguntas.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Junta o designación, en su caso, de Interventores de la misma.

En cumplimiento de los Artículos 212 y 144 de la Ley de Sociedades Anónimas y del Artículo 158.4 del Reglamento del Registro Mercantil, se pone a disposición de los Señores Accionistas, toda la documentación relativa a las cuentas anuales y a la aplicación del resultado correspondiente al ejercicio 2003, así como del Informe de Gestión de dicho ejercicio. Toda esta documentación está a disposición de los Señores Accionistas, para su examen, en el domicilio social de la Compañía, o bien para serle enviada a sus domicilios particulares,